

Ciudad de México a 19 de diciembre de 2023.

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple  
 Grupo Financiero HSBC  
 División Fiduciaria  
 Paseo de la Reforma, 355, Anexo B, piso 8  
 Colonia Cuauhtemoc  
 Ciudad de México, 06500

**Ref. Reporte de Distribuciones**

Estimados:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/250295, los términos en mayúsculas tendrán el significado que se les atribuye en dicho Fideicomiso. En relación con el pago de las distribuciones que se deberá efectuar en la siguiente fecha de pago a realizarse el próximo 26 de diciembre de 2023 hacemos de su conocimiento la cantidad correspondiente a cada una de las Distribuciones :

| Concepto  | Cantidad            |                   |
|---|---------------------|-------------------|
|   | Pesos               | UDIS              |
| 1 Gastos Mensuales (****)   |                     |                   |
| a. Honorarios del Fiduciario *:   | 46,203.50           | 5,800.00          |
| b. Honorarios Representante Común:  | 0.00                | 0.00              |
| c. Gastos directos, indispensables y necesarios para cumplir con las disposiciones legales aplicables, para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en RNV y su listado en la BMV, y aquellos derivados de cualquier publicación. | 0.00                | 0.00              |
| d. Gastos derivados de los honorarios del auditor independiente que elabore el dictamen anual sobre el Patrimonio del Fideicomiso en el mes que corresponda.  | 0.00                | 0.00              |
| e. Honorarios de las Agencias Calificadoras.  | 0.00                | 0.00              |
| f. Gastos Derivados de la Sustitución del Administrador<br>Asesoría Legal   | 0.00                | 0.00              |
| <b>Total de Gastos Mensuales:</b>   | <b>46,203.50</b>    | <b>5,800.00</b>   |
| 2 Monto de Pago de Interés de la Serie A1 que venza en esa Fecha de Pago:   | 0.00                | 0.00              |
| 3 Monto de Pago de Interés de la Serie A2 que venza en esa Fecha de Pago: (**)  | 332,140.62          | 41,694.15         |
| 4 Monto de Interés de la Serie A1 vencido y no pagado : (*)   | 0.00                | 0.00              |
| 5 Monto de Interés de la Serie A2 vencido y no pagado : (*)   | 0.00                | 0.00              |
| 6 Monto de Interés de la Serie B vencido y no pagado: (*)   | 0.00                | 0.00              |
| 7 Monto de Pago de Interés de la Serie B que venza en esa Fecha de Pago :(***)  | 0.00                | 0.00              |
| 8 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A1.   | 0.00                | 0.00              |
| 9 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A2.   | 4,027,080.51        | 505,525.97        |
| 10 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie B.   | 0.00                | 0.00              |
| 11 Repago del Saldo Insoluto de la Cuenta de Reserva:   | 0.00                | 0.00              |
| 12 A los tenedores de Constancias, el Remanente que corresponda en términos del Fideicomiso.  | 0.00                | 0.00              |
| <b>13 TOTAL</b>   | <b>4,405,424.63</b> | <b>553,020.12</b> |

\* El presente Reporte de Distribuciones deberá atender a lo dispuesto en el oficio 5019 suscrito por la conciliadora del Juzgado Vigésimo Sexto Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, expediente 1425/08, derivado del Juicio Ordinario Mercantil promovido en contra del Fiduciario, recibido por éste Representante Común el 12 de febrero de 2019 y hecho del conocimiento del Fiduciario el pasado 14 de febrero de 2019, mediante el cual nos requieren que se abstengan de entregar cantidad alguna a la demandada ("el Fiduciario") por concepto de honorarios del fideicomiso de referencia, así como que retenga las cantidades que se adeuden y lleguen a adeudar por dicho concepto.

(\*) Conforme al Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir la totalidad de las distribuciones que a continuación se relacionan:

|   | Pagos Vencidos (UDIS) | Cantidad Faltante (UDIS) | Cantidad Faltante (M.N.) |
|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Monto de Interés de la Serie A1 vencido y no pagado.  | 2,190,342.36          | 2,190,342.36             | \$17,448,530.08          |
| Monto de Interés de la Serie A2 vencido y no pagado . | 88,045,559.66         | 88,045,559.66            | \$701,381,493.72         |
| Monto de Interés de la Serie B vencido y no pagado .  | 38,806,696.66         | 38,806,696.66            | \$309,138,802.40         |

(\*\*) Conforme al Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir la totalidad del Monto de Interés de la Serie A2, la cantidad faltante asciende a \$4,417,109.74 (Cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil ciento nueve pesos 74/100 M.N.), equivalente a 554,486.97 UDIS.

(\*\*\*) Conforme al Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir la totalidad del Monto de Interés de la Serie B, la cantidad faltante asciende a \$2,102,985.02 (Dos millones ciento dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 02/100 M.N.), equivalente a 263,991.13 UDIS.

(\*\*\*\*) Conforme al Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir la totalidad de los Gastos Mensuales de la Serie A1, Serie A2 y Serie A3. En seguimiento a los Acuerdos adoptados en la asamblea del 16 de agosto de 2017, se utilizará la cascada de Pagos de Principal para hacer frente al pago de los Gastos Mensuales.

Por otro lado, les informamos el Saldo Insoluto de Principal de los Certificados que inició el 27 de noviembre de 2023:

|   | SERIE A1  | SERIE A2         | SERIE B        |
|---|-----------|------------------|----------------|
| Saldo Insoluto de Principal en UDIS:            | 1.00      | 141,779,101.42   | 43,521,000.00  |
| Saldo Insoluto de Principal en M.N. :           | 7.92      | 1,123,583,357.72 | 344,899,007.13 |
| Saldo Insoluto de Principal por Título en UDIS: | 0.000000  | 63.990134        | 100.000000     |
| Total Títulos:                                  | 2,093,000 | 2,215,640        | 435,210        |
| UDI 25 de noviembre de 2023                     | 7.924887  | 7.924887         | 7.924887       |

Conforme al detalle previo, el Saldo Insoluto de Principal de los Certificados que entrará en vigor a partir del 26 de diciembre de 2023, es el siguiente:

|   | SERIE A1  | SERIE A2         | SERIE B        |
|---|-----------|------------------|----------------|
| Saldo Insoluto de Principal en UDIS:            | 1.00      | 141,273,575.45   | 43,521,000.00  |
| Saldo Insoluto de Principal en M.N. :           | 7.96      | 1,125,402,254.86 | 346,693,508.52 |
| Saldo Insoluto de Principal por Título en UDIS: | 0.000000  | 63.761972        | 100.000000     |
| Total Títulos:                                  | 2,093,000 | 2,215,640        | 435,210        |
| UDI 25 de diciembre de 2023                     | 7.966120  | 7.966120         | 7.966120       |

Asimismo, les comunicamos que el porcentaje de Aforo que representan los Certificados Bursátiles en relación al Saldo Insoluto de todos los Créditos Hipotecarios Vigentes una vez realizadas las distribuciones es el siguiente:

|  |                 |
|--|-----------------|
| <b>PORCENTAJE DE AFORO</b>               | -1536.20%       |
| <b>MONTO DE SOBRECOTERATERAL EN UDIS</b> | -173,500,457.96 |

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

BANCO INVEX S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO  
EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE COMUN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO  
IRREVOCABLE No. F/250295 CONSTITUIDO EN HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

EDGAR FIGUEROA PANTOJA  
DELEGADO FIDUCIARIO

c.c.p Lic. Karen Ramallo- Moodys  
Lic. Elsa Segura- Fitch  
Lic. Bernardo Jiménez - Valor Residual